



## COMUNICADO

### Sostenibilidad Medioambiental

## El cementerio municipal de animales de compañía se consolida con un total de 748 servicios en sus dos primeros años de actividad

- El equipamiento ubicado junto al cementerio de San Gabriel da respuesta a las personas que buscan un espacio para el descanso de sus animales de compañía
- Parcemasa tiene acuerdos con una quincena de clínicas veterinarias que complementan los servicios contratados directamente por particulares

**Málaga, 28 de junio de 2026.-** El cementerio municipal de animales de compañía de Málaga, que entró en servicio el 24 de junio de 2024, se ha consolidado como un espacio que da respuesta a una necesidad no cubierta hasta entonces desde lo público a aquellas personas que buscan un lugar para el descanso de sus animales de compañía. En estos dos años desde que abrió sus puertas, este equipamiento gestionado por el Ayuntamiento de Málaga a través de Parcemasa ha prestado 748 servicios.

1/4

En los registros destacan las 673 incineraciones realizadas, de las que 295 han sido individuales y las 378 restantes, colectivas. Además, han sido 65 los animales cuyos restos han sido enterrados en el bosque y otros diez cuyas cenizas han sido depositadas en urnas y enterradas en el jardín habilitado para ello. En cuanto a los animales, los perros son mayoría, con un total de 504, por delante de gatos, que contabilizan 213 servicios. Además, también constan conejos (21), aves (5) y roedores (3), así como un hurón y una tortuga.

Las estadísticas constatan un incremento progresivo de la actividad en este espacio, ubicado en una parcela del Parque Cementerio de Málaga (San Gabriel), aunque tanto las instalaciones como los equipamientos y los servicios que presta son independientes. Actualmente, el Ayuntamiento tiene acuerdos con una quincena de clínicas veterinarias que complementan los servicios contratados directamente por particulares. En lo que va de año han sido 242 los servicios prestados entre ambas vías: 221 incineraciones (93 individuales y 128 colectivas), 15 entierros y seis depósitos de cenizas, tratándose de 163 perros, 71 gatos, seis conejos, un ave y un roedor.

La puesta en servicio de este equipamiento se enmarca dentro de las acciones que el Consistorio viene implementando para proteger y promover el cuidado de los animales en la ciudad en colaboración con asociaciones y protectoras, y supone dar cumplimiento al compromiso adquirido en el programa de Gobierno municipal 2023-2027.

El cementerio de animales de compañía, cuya construcción y apertura supuso una inversión de 1.168.846,37 euros, está formado por un edificio de planta circular con una superficie total de cerca de mil metros cuadrados para la atención a la ciudadanía (zona de recepción, despacho administrativo, despacho para veterinarios, sala de entrega de cenizas, aseos y sala de despedidas), un crematorio independiente capaz de albergar animales de hasta 200 kilogramos y, en el exterior, unos jardines para el depósito de las cenizas en urnas y un área habilitada como zona de enterramiento en un entorno natural, ambos en régimen de arrendamiento.

Tanto profesionales como particulares pueden acceder a la información y a toda la cartera de servicios que ofrece este nuevo equipamiento a través de la web <https://elparque.es/> y los teléfonos 952 624 104 y 900 500 520, o bien solicitando información al correo electrónico '[info@elparque.es](mailto:info@elparque.es)' o acudiendo a las oficinas de atención, de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas.

### Un servicio integral

Además de cremaciones y entierros, el cementerio también oferta otros servicios como la recogida y traslado de animales fallecidos o la celebración de actos de despedida, además de contar con el apoyo del equipo psicológico de Parcemas y servir de nexo con veterinarios para cualquier gestión. Igualmente, se promueve la adopción responsable de animales. El objetivo, por tanto, es ofrecer un servicio integral, desde la retirada del animal fallecido y su traslado a la cámara frigorífica específica para animales hasta la gestión de la unidad de enterramiento o la entrega de las cenizas si se opta por la cremación.

2/4

Para la determinación de las tarifas se han tenido en cuenta los precios aplicados en otros cementerios de mascotas de España y en los crematorios de animales de la provincia, así como el estudio de viabilidad realizado para su puesta en funcionamiento. Las tarifas (sin incluir el IVA) de los servicios que se prestan, que se mantienen desde su inauguración, son las siguientes:



PRODUCTO	PVP VETERINARIOS	PVP EL PARQUE	MANTENIMIENTO
INCINERACIÓN BÁSICA COLECTIVA (IBC) HASTA 30 KG	20,00 €	40,00 €	-
INCINERACIÓN BÁSICA COLECTIVA (IBC) + DE 30 KG	40,00 €	60,00 €	-
INCINERACIÓN BÁSICA INDIVIDUAL (IBI) URNA TIPO 1 HASTA 30 KG	100,00 €	170,00 €	
INCINERACIÓN BÁSICA INDIVIDUAL (IBI) URNA TIPO 1 + 30 KG	115,00 €	190,00 €	-
INCINERACIÓN BÁSICA INDIVIDUAL (IBI) URNA TIPO 2 HASTA 30 KG	120,00 €	190,00 €	-
INCINERACIÓN BÁSICA INDIVIDUAL (IBI) URNA TIPO 2 + 30 KG	135,00 €	210,00 €	
EL PARQUE DEL RECUERDO - URNA BIO O ENTIERRO - HASTA 30 KG - 10 AÑOS CON MANTENIMIENTO	200,00 €	250,00 €	25,00 €
EL PARQUE DEL RECUERDO - URNA BIO O ENTIERRO - MAS 30 KG -10 AÑOS CON MANTENIMIENTO	200,00 €	250,00 €	25,00 €
EL PARQUE DEL RECUERDO - URNA BIO O ENTIERRO - HASTA 30 KG - 20 AÑOS CON MANTENIMIENTO	300,00 €	350,00 €	25,00 €
EL PARQUE DEL RECUERDO - URNA BIO O ENTIERRO - MAS 30 KG - 20 AÑOS CON MANTENIMIENTO	300,00 €	350,00 €	25,00 €
EL PARQUE DEL RECUERDO - URNA BIO O ENTIERRO - HASTA 30 KG -30 AÑOS CON MANTENIMIENTO	375,00 €	425,00 €	25,00 €
EL PARQUE DEL RECUERDO - URNA BIO O ENTIERRO - MAS 30 KG - 30 AÑOS CON MANTENIMIENTO	375,00 €	425,00 €	25,00 €
EL PARQUE DEL RECUERDO - URNA BIO O ENTIERRO - HASTA 30 KG -10 AÑOS SIN MANTENIMIENTO	400,00 €	450,00 €	-
EL PARQUE DEL RECUERDO - URNA BIO O ENTIERRO - MAS 30 KG - 10 AÑOS SIN MANTENIMIENTO	400,00 €	450,00 €	
EL PARQUE DEL RECUERDO - URNA BIO O ENTIERRO - HASTA 30 KG - 20 AÑOS SIN MANTENIMIENTO	650,00 €	750,00 €	-
EL PARQUE DEL RECUERDO - URNA 1310 O ENTIERRO - MAS 30 KG - 20 AÑOS SIN MANTENIMIENTO	650,00 €	750,00 €	
EL PARQUE DEL RECUERDO - URNA BIO O ENTIERRO - HASTA 30 KG - 30 AÑOS SIN MANTENIMIENTO	850,00 €	975,00 €	
EL PARQUE DEL RECUERDO - URNA BIO O ENTIERRO - MAS 30 KG - 30 AÑOS SIN MANTENIMIENTO	850,00 €	975,00 €	

3/4

### Compromiso con la protección y bienestar animal

La apertura del cementerio municipal de animales de compañía se enmarca en las iniciativas que el Consistorio viene implementando en materia de protección y bienestar animal. Destaca el servicio que presta el Centro de Protección Animal Municipal (CEPAM), que desde 2007 dota a la ciudad de unas instalaciones adecuadas para la recogida y atención de animales abandonados o perdidos y desde donde se promueve la adopción responsable y hay instaurada una política de sacrificio cero. Este recinto ha sido objeto





de un proceso de ampliación y reforma para seguir mejorando la atención que se presta con nuevos espacios para perros y gatos, la adecuación de la zona de equinos o la creación de un nuevo lazareto. Además, se ha impulsado un programa de adopción que incluye una valoración del carácter de los animales y formación a personas adoptantes y se ha puesto en marcha una red de voluntariado que colabora con el personal municipal en el bienestar de los animales alojados (más información en <https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de-prensa/detalle-de-la-nota-de-prensa/index.html?id=177957>). Además, el Ayuntamiento cuenta con un servicio de urgencias veterinarias 24 horas y de consultas externas tanto para animales alojados en el CEPAM como para los recuperados por el Servicio de Recogida de Animales fuera del horario de apertura de las instalaciones municipales.

Por otro lado, se continúa avanzando en la creación de espacios 'pet friendly'. En este sentido, el Ayuntamiento de Málaga fue pionero en 2017 al establecer en la ordenanza municipal de Bienestar Animal que los animales de compañía pueden entrar en establecimientos, salvo prohibición expresa. También se están creando parques caninos en los barrios e incluso en los parques forestales de la ciudad (22 en total) para que los perros dispongan de zonas de esparcimiento y paseo idóneos y en perfectas condiciones de seguridad e higiene. La ciudad también dispone de una playa canina en la Araña, junto al arroyo de Totalán.

Igualmente, el Ayuntamiento continúa con el proyecto CER (Captura-Esterilización-Retorno) para el control poblacional de gatos callejeros y ferales mediante una adecuada alimentación, seguimiento y supervisión por parte de personas formadas especialmente para desarrollar esta labor de forma controlada a través de un registro de colonias. Actualmente son más de 300 las colonias existentes en la ciudad.

4/4

